

Alfonso Marsilla

Antonio Balera  
Fernan de

Lopez castaño

Lopez

Jui Presente

Miguel Ruiz  
y Gonzalez

Acuerdo } En la Villa de Vallay á siete de Septiembre

S.S.

Yerra  
Juan

Juan y Juan

Dejan

Marsilla

Balera  
Cruz

Maria

Maria

de mil ochocientos veinte y tres; se juntaron en las Salas Capitulares de ella lo S.S. que componen su Ayuntamiento constan del margen y abajo firmaron los q. saben Concejo Justicia y Regim.<sup>to</sup> de la misma por S.M. estando formando Cabildo acordaron lo siguiente

Por el Sr. Presidente se dio cuenta á dho. S. de una Real orden comunicada por el Sr. D. Carlos Viamon. Comisionado Regio de este Reyno de Moncia en fecha en ella á diez de Ag.<sup>to</sup> del corriente año sobre q. todos los Españoles ó Extranjeros abciudadados en Espana de qualquiera estado ó condicion que sean, que se hayan presentados á servir en la llamada Milicia Volunt.<sup>ria</sup> Local queden por solo este efecto privados del sueldo ó empleo que obligan. De otra comunicada por el Excmo. Sr. D. Joaquin Montes Comand.<sup>te</sup> general

